



OFICIO N° 112323  
INC.: solicitud

Irg/ogv  
S.48°/373

VALPARAÍSO, 09 de julio de 2025

Cúmpleme poner en su conocimiento la petición de los Diputados señores CRISTHIAN MOREIRA BARROS y FELIPE DONOSO CASTRO, quienes, en uso de la facultad que les confieren los artículos 9° de la ley N° 18.918, orgánica constitucional del Congreso Nacional, y 308 del Reglamento de la Cámara de Diputados, han requerido que se oficie a US. para que, al tenor de la solicitud adjunta, informe a esta Cámara sobre los ítems de la cumbre BRICS relativos a gastos de traslado, estadía, equipos tecnológicos, alimentación, remuneración asignada por motivo del viaje a escoltas u otros funcionarios que acompañaron al Presidente de la República, y los viáticos, gastos de alimentación u otras asignaciones, que fueron entregadas a los funcionarios que asistieron al Mandatario. Además, en cuanto al encuentro "Democracia Siempre", detalle el costo que significará para el Estado su realización, indicando los recursos asignado a la recepción de los países invitados, comida, alojamiento, traslado, seguridad, entre otros ítems que irroguen un gasto fiscal.

Me permito hacer presente que, si la respuesta a este oficio contuviere materias reservadas o secretas, deberá señalarlo en forma destacada e indicar el fundamento legal de tal calificación, en cumplimiento a lo ordenado en el inciso segundo del artículo 8° de la Constitución Política de la República.

Lo que tengo a bien comunicar a US., conforme a lo dispuesto en las señaladas disposiciones.

Dios guarde a US.

LUIS ROJAS GALLARDO  
Prosecretario de la Cámara de Diputados

AL SEÑOR MINISTRO DE RELACIONES EXTERIORES



<https://extranet.camara.cl/verificardoc>

Código de verificación: 174592BED8D7F8A2



**Valparaíso, julio de 2025**

**DE: FELIPE DONOSO; CHRISTIAN MOREIRA; H. DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA**

**A: MINISTERIO DE RELACIONES EXTERIORES**

---

En virtud de las atribuciones legales y constitucionales que nos asisten en calidad de diputados de la República solicitamos se oficie al Ministerio de Relaciones Exteriores, para que informe sobre los gastos asociados al viaje del Presidente de la República a la cumbre BRICS y los costos estimados para la realización del encuentro “Democracia Siempre, a desarrollarse en nuestro país el próximo 21 de julio, en base a las consideraciones que se exponen a continuación:

Que, por motivo de la asistencia del Presidente de la República Gabriel Boric, a la cumbre del BRICS -agrupación cuyas siglas responden a los países Brasil, Rusia, India, China y Sudáfrica- surgen algunas interrogantes en cuanto a las intenciones del ejecutivo en este tipo de encuentro.

Paralelamente, se exige transparencia en cuanto a los recursos públicos utilizados en el viaje a la ciudad de Río de Janeiro escogida como sede del evento.

Otro evento importante a desarrollarse próximamente y del cual nuestro país será sede es el Encuentro “Democracia Siempre”, que agrupará a países como Brasil, España, Colombia,



Uruguay. En relación a este encuentro, también se considera de especial importancia disponer de información sobre los gastos estimados para su realización.

Conforme a lo anterior, solicitamos a usted informar sobre los siguientes ítems:

Respecto a la Cumbre BRICS:

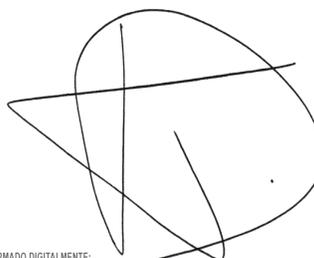
- Gastos de traslado, estadía, equipos tecnológicos, alimentación
- Remuneración asignada por motivo del viaje a escoltas u otros funcionarios que acompañaron al Presidente en el BRICS.
- Viáticos, gastos de alimentación u otras asignaciones, que fueron entregadas a los funcionarios que asistieron al Mandatario.

Respecto al Encuentro “Democracia Siempre”:

- Costo que significará para el Estado la realización de este evento, indicando especialmente recursos asignado a la recepción de los países invitados, comida, alojamiento, traslado, seguridad, entre otros que irroguen un gasto para el Estado.

**FELIPE DONOSO**  
**CRISTHIAN MOREIRA**

DIPUTADOS DE LA REPÚBLICA



FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. FELIPE DONOSO C.

FIRMADO DIGITALMENTE:  
H.D. CRISTHIAN MOREIRA B.

